



Número de la convocatoria		228							Fecha	09	08	2021
Requisitos básicos		<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>										
Perfil requerido		<ul style="list-style-type: none"> - Área de formación o programa curricular: Ingeniería Geológica - Conocimiento, experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria: Mínimo una de las siguientes: Haber cursado Paleontología, haber cursado asignaturas del área de Ciencias del mar, haber realizado PAES o trabajos de investigación en temas marinos - Cumplir los requisitos para matricular trabajo de grado para el 2022-1 - Mantener la calidad de estudiante durante los 12 meses del proyecto 										
Criterios de evaluación		<p>1. P.A.P.A. (30%)</p> <p>2. Requisitos de conocimiento y experiencia previa (40%)</p> <p>3. Nivel de avance en el plan de estudios (30%)</p>										
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						Total	**Resultado de la Convocatoria		
			1	2	3	4	5	6				
1	1.020.490.006	4.1	4.1	4	5				4.3	Seleccionado		
2	1.096.513.983	4.0	4	4.5	4.5				4.3	Seleccionado		
3	1.039.461.688	3.7	3.7	4	5				4.2	Seleccionado		
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												



Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Gladys Bernal Franco", escrita sobre una línea horizontal.

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN
NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN: Gladys Rocío Bernal Franco
CARGO: Directora proyecto
DEPENDENCIA: Departamento de Geociencias y Medio Ambiente
DATOS DE CONTACTO: gbernal@unal.edu.co; 4255100

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.